



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 49/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las doce treinta horas del día dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Tratar la problemática en su edición que presenta el libro "La Educación para el Desarrollo", coordinado por la Dra. Griselda Hernández Méndez y el Dr. Dario Fabián Hernández González, en el que participan varios académicos.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad acordamos que en lo sucesivo, cualquier publicación por parte del cuerpo académico del IIESES que lleve el logo, deberá ser sometido para su revisión por la Coordinación Editorial del Instituto, a fin de evitar a futuro errores de edición como las que presenta el libro "La Educación para el Desarrollo". Asimismo, deberá vigilarse y apegarse a los lineamientos marcados por la Editorial de la Universidad Veracruzana.-----

DOS.-Por unanimidad acordamos que la Coordinación Editorial del IIESES haga llegar al personal académico los lineamientos, normas y metodología establecidos para los trabajos a publicar.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día 16 de agosto de 2019, firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario

Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico

Mtra. Wendy Blanco Morales
Secretaria del IIESES

Rafael Vela Martínez
Académico

Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES